

POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Por la fuerza, la suspensión de labores en la Universidad Nacional terminó en la madrugada del 7 de julio. No fue, sin duda, la mejor solución a un conflicto que importa porque concierne a la institución en que se configura parte del porvenir nacional. Hacer intervenir la fuerza pública tuvo el apoyo del derecho. La decisión, sin embargo, pecó de apresurada, según se podía colegir de los datos de la situación, apreciados antes del mediodía del propio jueves 7.

Al comenzar el mes de julio, en la tercera semana de la huelga, se había llegado ya a la completa configuración de la crisis. A partir de una opinión de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, calificando de ilegal la suspensión de tareas, las autoridades universitarias rescindieron contratos de quienes se obstinaron en la paralización de trabajos. La tarde del miércoles 6 de julio, mientras varias decenas de miles de personas expresaban su apoyo al STUNAM en una gran marcha bajo la lluvia, la administración universitaria anunció la terminación de su contrato con 37 paristas, los líderes de la huelga.

El anuncio tenía un evidente fin político, no laboral pues era inconsecuente con la opinión de la Junta. De acuerdo con ésta, la rescisión hubiese procedido contra todas las personas que se ausentaron de sus labores, y no sólo contra la dirección del movimiento. Pudo pensarse que la conclusión del contrato sólo a esos trabajadores buscaba el efecto de persuadir a los demás de abandonar su actitud, pero no se dio tiempo a que ese propósito se lograra. Poco después de anunciada la rescisión, y apenas terminaba la marcha, varios líderes fueron aprehendidos. Horas más tarde, en la oscuridad, la policía entró en las instalaciones universitarias y detuvo a dos centenares de huelguistas que allí hacían guardia.

Simultáneamente, la tarde del miércoles 6 afloraba una importante división interna en el STUNAM. Si la escisión fue espontánea o atizada con el ánimo de debilitar al sindicato, es algo que se verá con el tiempo. Lo relevante es que, en ese momento, estaba ocurriendo una circunstancia previsible, el desmoronamiento de una agrupación que no había trabajado suficientemente la unidad entre los trabajadores administrativos y manuales, por una parte, y los profesores por la otra.

Puesto que era posible adivinar la división, y desde el punto de vista de la autoridad universitaria, hasta era posible estimularla, parecía indicado cuando la partición del sindicato se produjo, dejar que por allí corriera la solución al conflicto. En efecto, la constitución del STUNAM no fue admitida con agrado completo en el antiguo STEUNAM, y la huelga tampoco había contado con la anuencia universal de sus miembros. A la vista de tal realidad, la desvinculación de la base administrativa y manual de su dirección hubiese obligado a ésta a reconsiderar su actitud y a abdicar de la huelga, obteniendo tal vez alguna ventaja sindical que les ofreciese una salida honorable.

En cambio, se eligió aplicar la fuerza. De ese modo, la huelga en sí misma concluyó rápidamente. Pero el conflicto del cual era expresión continúa vigente, y es probable que en los días que corran entre la redacción de estas líneas y su aparición al público se produzcan acciones que hagan evidente la persistencia del problema. Y es que la violencia legal sólo concluye una cuestión cuando es anonadante, cuando sofoca de raíz una actitud.

La estancia de los líderes en la cárcel, aun si formalmente se les fincan responsabilidades del orden común, constituye un factor de inquietud y de agitación que no permitirá que la Universidad vuelva a la tranquilidad mínima que se requiere para realizar el trabajo académico. Asimismo, la presencia de los trabajadores que perdieron sus plazas causará una perdurable urticaria política, que tampoco ayuda al restablecimiento de la normalidad universitaria.

De cualquier modo, se plantean a la principal institución de enseñanza superior del país retos formidables, de cuyo exitoso aborda-

miento depende su vida misma en el futuro. Algunos de estos desafíos conciernen a lo inmediato, y otros tienen que ver con el porvenir no cercano.

El rencor, el desprecio, el triunfalismo son riesgos en que los universitarios pueden ahora incurrir con extrema facilidad. La separación que el conflicto produjo no sólo entre autoridades y sindicato, sino en el seno mismo de aquéllas y éste, y entre los profesores huelguistas y quienes decidieron no serlo, engendró un clima de hostilidad, de contienda que al terminar ofrece el espectáculo de un victorioso y un derrotado.

Quien asuma el papel de perdedor tenderá a esperar el momento de la venganza, de cobrar cuentas, y estará también inclinado a pasar a otros la responsabilidad de lo ocurrido. Habrá también los desdeñosos, que harán blanco de su desdén ya sea a quienes se opusieron a la huelga, creyentes de que a los sindicatos haya que darles la razón aunque no la tengan, o a quienes han salido maltrechos de este lance.

La persecución ideológica de los sindicalistas es seguramente el riesgo mayor. Un efecto seguro de la huelga es el fortalecimiento de las actitudes conservadoras, las autoritarias y aun las plenamente fascistas. Baste ver dónde se generaron los apoyos principales a la actitud de la rectoría —aunque no todos hayan provenido de tal sector—, para saber que la pluralidad de pensamiento sufrirá graves pruebas en los tiempos que vendrán, y en los que ya hoy mismo vivimos.

Es ingenuo pensar que llamamientos a la buena voluntad podrán hacer borrar los estigmas que a todos los universitarios dejó la huelga. Si la Universidad ha de sobrevivir, es necesario entonces armonizar los intereses diversos que en su seno se agitan. Aunque sólo fuera por conveniencia, los universitarios tienen que aprender a racionalizar sus conflictos. No es preciso que los oculten, sino que los encaucen por la vía de la inteligencia.

La estructura misma de la Universidad no podrá quedar intacta después de la huelga, pues el inmovilismo no hará más que propiciar nuevos movimientos de esta naturaleza. Hay consenso acerca de que la Universidad Nacional continúa rigiéndose por valores y normas fijados e ideadas para una institución que apenas tiene parecido con la actual. Ciertamente, ha habido una adecuación legislativa frecuente, destinada a hacer que la regulación jurídica no se pierda en la obsolescencia. Pero el resultado de tales modificaciones, en análisis extremo, es pobre.

Preocupa tener la certidumbre, al mismo tiempo, de que no se ofrecen alternativas viables para sustituir las estructuras de la Universidad que ya resulten inoperantes. Como ocurre con frecuencia en proyectos sociales más amplios, estamos en la etapa de saber qué nos resulta insatisfactorio, pero no todavía en la de conocer con un razonable grado de exactitud cuáles serían los trazos de la nueva Universidad que es necesaria para el país.

Por supuesto, hay incisiones, aproximaciones, hasta perspectiva concretas que no han reunido asentimiento generalizado. La primera tarea, pues, que se abre en esta nueva etapa universitaria es trabajar en la indagación de cuáles sean los modos de organización política y administrativa capaces de dotar de libertad y eficacia a la enseñanza superior.

En esa labor, ninguno de los sectores universitarios debe quedar a margen. El fin de la huelga no supone la inhumación del sindicalismo. Éste es una realidad que la institución universitaria no puede soslayar. Al contrario, habrá que fortalecer las vías organizativas, gremiales, de los profesores, para que no se manifiesten sólo en tiempos de crisis, en que difícilmente pueden actuar más que a remolque de intereses que no son los suyos.

La huelga que ha concluido, junto con otros muchos factores, ha causado un grave deterioro a la Universidad. ¿Será posible reconstruirla? El tiempo reclama que la respuesta sea afirmativa.